

Sr. Alcalde, los sindicatos abajo firmantes queremos poner en su conocimiento lo siguiente:

El Acuerdo del Gobierno de Zaragoza y la representación sindical de fecha 22 de enero de 2020, concretaba el Acuerdo de la Junta de Portavoces de 6 de mayo de 2019, el primero firmado por su Equipo de Gobierno y el segundo por Usted como miembro de la Junta de Portavoces en la Corporación pasada, y en los que se reconocía la actualización del complemento específico a diversos colectivos de empleados municipales y que, en algunos casos, vienen reivindicando desde el año 2017.

La ejecución de dicho Acuerdo se fue demorando a lo largo del año pasado. Transcurrido el verano se reclamó del Concejal de Personal la aplicación del Acuerdo. Tras varios meses de demora, finalmente en noviembre se llega a un compromiso que incluía la modificación de la relación de puestos de trabajo y el pago de la primera parte del acuerdo en la nómina de diciembre.

Para nuestra sorpresa, ni la Consejera de Presidencia, Hacienda e Interior, ni el concejal responsable de Personal, al parecer, habían hecho ninguna gestión para dar viabilidad técnica y jurídica al Acuerdo. Encontrándonos la desagradable sorpresa de un informe negativo de Intervención, fechado el 3 de diciembre de 2020, y la posterior retirada del expediente que iba a ser aprobado por el Gobierno de Zaragoza el 4 de diciembre.

Desde ese día, la explicación que hemos recibido por parte del Concejal ha sido que se está buscando una solución ya que el compromiso de cumplimiento del Acuerdo sigue en pie.

Casi dos meses después de la retirada del expediente, seguimos esperando conocer en qué medidas concretas se está trabajando y que pasos, que no se dieron en su momento, se están dando para dar viabilidad al Acuerdo. De hecho el Sr. Concejal de Personal no ha contestado a la solicitud de reunión que los sindicatos firmantes realizamos el pasado 11 de enero y que volvimos a reiterar, mediante mensaje de WatsApps el miércoles 20.

Transcurrido un plazo más que razonable y al seguir sin encontrar respuesta concreta, apelamos al máximo responsable de Personal del Ayuntamiento y primer firmante del Acuerdo de la Junta de Portavoces, para que, dada la pésima gestión efectuada hasta el momento, actúe y encuentre la vía adecuada para solucionar el problema que ha convertido en papel mojado el Acuerdo y defraudado a una parte importante de la plantilla municipal.

En Zaragoza, a 26 de enero de 2021



SECCIÓN SINDICAL  
AYTO. ZARAGOZA

A/A: Sr. Alcalde de Zaragoza

Aragón